



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXVI

Jueves, 27 de agosto de 1959

193

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina de Rentas y Exacciones

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuademación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 3.653

Excma. Diputación Provincial

CONVOCATORIA

para la provisión en propiedad, por concurso restringido de méritos, de una plaza de Médico Ayudante del Servicio de Tisiología de la Beneficencia Provincial

La Presidencia de la Excma. Diputación Provincial, por decreto del día 19 de agosto de 1959, ordenó la publicación de la convocatoria de provisión en propiedad, por concurso restringido de méritos, de una plaza de Médico Ayudante del Servicio de Tisiología del Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Provincial, con arreglo a las siguientes

Bases

Primera. Cumplimentando acuerdo corporativo de 29 de noviembre de 1958, se convoca concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Médico Ayudante del Servicio de Tisiología del Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Provincial, dotada con el haber anual de pesetas 22.000, más dos pagas extraordinarias y demás derechos inherentes al cargo.

Segunda. Podrán concurrir a estas oposiciones los españoles de ambos sexos, mayores de edad, que tengan cumplidos los 21 años el día final del plazo de presentación de solicitudes, pertenezcan a escalafones de las Be-

neficiencias provinciales, cualquiera que sea su situación administrativa, y se hallen en posesión del título de Licenciado o Doctor en Medicina y Cirugía, y aptitud para la expedición del título de Especialista en Tisiología.

Tercera. A la solicitud, dirigida al Ilmo. Señor Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, en la que se hará constar "no haber sido separado de ningún Cuerpo u Organismo del Estado, Provincia o Municipio, ya sea por Tribunal de Honor o por expediente gubernativo", relacionándose asimismo todos los documentos que se acompañen, se unirá la documentación siguiente:

a) Declaración jurada de reunir los requisitos previstos en la base precedente.

b) Recibo de la Depositaria de Fondos Provinciales, acreditativo de haber satisfecho la cantidad de 100 pesetas en concepto de derechos de concurso, y 25 pesetas por formación de expediente.

Cuarta. A fin de calificar debidamente los méritos alegados por los concursantes, con arreglo al baremo que se acompaña a la presente convocatoria, deberán los peticionarios acompañar a la instancia y documentación reseñada en la base precedente los documentos justificativos de tales méritos, con arreglo a la siguiente casuística, en la que los epígrafes indicados responden a los del baremo:

1.º Certificación de la Entidad u Organismo respectivo (Colegio profesional, Facultad de Medicina, Ayunta-

miento, Diputación Provincial, Departamento ministerial, Centro cultural, Fundación, etc.) en los epígrafes 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8.

2.º Documento original: 6 y 7.

3.º Oficio original de nombramiento o concesión de la Entidad u Organismo respectivo: 2, 3, 4 y 5.

4.º Testimonio notarial de cualquiera de los documentos indicados en los tres números anteriores.

Quinta. Las instancias, acompañadas de los documentos a que hacen referencia las bases tercera y cuarta, deberán ser presentadas en el Registro General (Negociado Central) de la Secretaría General de la Corporación (Palacio Provincial), en horas de oficina, durante un periodo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de un extracto de la presente convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado", y hasta las trece horas del último de ellos.

Se entenderán presentadas en tiempo y forma hábil las documentaciones depositadas en Correos antes de expirar el plazo señalado, aunque tengan entrada en el Registro General de la Corporación después de finado aquél. La Excma. Diputación Provincial se reserva el derecho de exigir, como requisito necesario para su admisión, certificación de la fecha de presentación en la oficina de origen. En consecuencia, los envíos habrán de realizarse, necesariamente, como certificados.

Sexta. Los solicitantes que no residen en Zaragoza designarán forzosamente una persona, con domicilio en

esta capital, que se considerará autorizada debidamente por el interesado para representarlo, a efectos de que la Excm. Diputación Provincial pueda trasladarle las notificaciones y citaciones que se precisen.

Séptima. Transcurrido el plazo de admisión de solicitudes, se procederá, por la Comisión Calificadora, a la revisión de las presentadas, elevándose propuesta de lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso, la cual, una vez aprobada por la Presidencia de la Corporación, será publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Octava. La Comisión Calificadora previa al Pleno estará integrada en la siguiente forma:

Presidente: Ilmo. Señor Presidente de la Corporación.

Vocales: Ilustre Señor D. Jaime Dolset Chumilla, Ilustre Señor D. Saturno Bedoya Rico, Ilustre Señor don Antonio Sabater Rigal, Ilustre Señor D. Manuel Aznárez Sin, Ilustre Señor Secretario de la Corporación, Ilustre Señor Decano del Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Provincial. Secretario: Señor Jefe del Negociado de Personal y Plantillas.

Novena. Si en cualquier momento del concurso llegase a conocimiento de la Comisión Calificadora que alguno de los aspirantes carece de los requisitos exigidos en la convocatoria, se le excluirá del mismo, previa audiencia del interesado, pasándose, en su caso, el tanto de culpa a la jurisdicción ordinaria si se apreciase inexactitud en la declaración formulada.

Décima. En el supuesto previsto en la base anterior, la Comisión Calificadora lo notificará en el mismo día a la Excelentísima Diputación Provincial; la cual determinará si debe interrumpirse o no el concurso.

Undécima. El nombrado vendrá obligado a aportar, en el plazo improrrogable, salvo fuerza mayor, de treinta días hábiles, certificación de la Corporación Provincial a cuya Beneficencia perteneciere, en la que se acredite su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Duodécima. Quien dentro del plazo indicado no presentare la certificación a que se refiere la base precedente, no podrá ocupar en propiedad la plaza objeto del concurso, quedando anuladas sus actuaciones; ello sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera podido incurrir por falsedad en su declaración.

Dédimotercera. En ningún caso podrá exceder de un año el tiempo comprendido entre la publicación de la convocatoria y la resolución del concurso.

Décimocuarta. Es facultada la Comisión Calificadora para resolver cuantas dudas e incidencias puedan presentarse sobre la interpretación y aplicación de la presente convocatoria.

Décimoquinta. Las normas y baremo que han de regir en la celebración del concurso figuran en los anexos 1 y 2, que se insertan al final de esta convocatoria.

Décimosexta. En cuanto no se halla expresamente previsto en las bases que anteceden se aplicará lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957, y, en su defecto, en el Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales de 27 de noviembre de 1953 y Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 19 de agosto de 1959.—
El Presidente, Antonio Zubiri.

ANEXO núm. 1

Normas

Primera. La estimación de los méritos se realizará aplicando automáticamente la puntuación del baremo.

Segunda. La suma total de puntos alcanzados por cada concursante constituirá la puntuación definitiva, que servirá para determinar el orden de inclusión en la lista, comprensiva de todos los concursantes, que la Comisión Calificadora elevará al Pleno de la Corporación.

Tercera. La Excelentísima Diputación Provincial resolverá a la vista de la propuesta formulada, sin que ésta tenga carácter vinculante para aquélla.

Cuarta. Las decisiones se adoptarán por mayoría de presentes, no pudiendo la Comisión Calificadora actuar sin la asistencia de más de la mitad de sus miembros de derecho.

Quinta. Si alguno de los miembros designados nominalmente en la base octava perdiera el carácter representativo, no podrá actuar en las sesiones de la Comisión, ni ser sustituido por otro, siempre que pueda cumplirse lo dispuesto en la norma precedente. En caso contrario, por la Corporación se propondrá la actua-

ción del número de Vocales necesaria para llegar al mínimo imprescindible.

ANEXO núm. 2

Baremo

1.º Catedrático, por oposición, de la Facultad de Medicina, 2'50 puntos.

2.º Auxiliar de cátedra, por oposición, de la Facultad de Medicina, 1 punto.

3.º Médicos por oposición, de guardia, entrada o clínicos de la Beneficencia Provincial, 0'50 puntos.

4.º A) Profesor de Sala o Jefe de Servicio, por oposición, de la Beneficencia Provincial, 1'50 puntos.

B) Director de Establecimiento médico-hospitalario de la Beneficencia Provincial, 1'75 puntos.

C) Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial, 2'50 puntos.

(La puntuación por cualquiera de estos tres conceptos excluye la de los dos restantes del grupo.)

5.º Médico, por oposición, de Cuerpos del Estado o Municipio, 0'50 puntos.

6.º Título de Doctor en Medicina, 0'25 puntos.

7.º Premio extraordinario de Doctorado, 0'25 puntos.

8.º Tiempo de servicio en el Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial (por cada año de servicio), 0'25 puntos.

Notas.—Será eliminado todo concursante que no tenga cinco puntos como mínimo.

En caso de resultar empate de puntos en los concursantes, tendrá preferencia el de mayor edad.

SECCION QUINTA

Núm. 3.646

Jefatura de Obras Públicas

Relación de las reformas hechas en vehículos automóviles de las que ha tenido conocimiento la Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de mayo de 1959.

Matrícula: B-72435.

Marca: Steyr.

Número del motor: De Soto SG5542.

Número del bastidor: B-9802.

Asientos: 2.

Carga: 1.590 Kg.

Tara: 750 Kg.

Reforma: Cambio de carrocería.

- Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Josefina Simón.
Domicilio y población: Terminillo, número 64, Zaragoza.
- Matrícula: B-82897.
Marca: Ford.
Número del motor: 0643077.
Número del bastidor: 0643077.
Asientos: 4.
Carga: 770 Kg.
Tara: 200 Kg.
Reforma: Cambio de carrocería.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: José Serrallach.
Domicilio y población: Fernando el Católico, 14, Zaragoza.
- Matrícula: B-83786.
Marca: Montesa.
Número del motor: MM2820Z.
Número del bastidor: MB2820.
Asientos: 2.
Carga: 75 Kg.
Reforma: Ampliación de asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Perales, S. A.
Domicilio y población: Terrer (Zaragoza).
- Matrícula: B-857798.
Marca: Ford.
Número del motor: Perkins H Foyann P6-00111.
Número del bastidor: 59572703631.
Carga: 2.940 Kg.
Tara: 5.000 Kg.
Reforma: Cambio del motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: López Pardo, S. A.
Domicilio y población: Mallén (Zaragoza).
- Matrícula: BI-7127.
Marca: Chrysler.
Número del motor: Barreiros EB415758Z8C.
Número del bastidor: 544.
Asientos: 8.
Carga: 1.800 Kg.
Reforma: Cambio del motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Faustino Delpón.
Domicilio y población: Vainmadrid (Zaragoza).
- Matrícula: CA-5212.
Marca: Mercedes.
Número del motor: B306752994
Número del bastidor: 306429699.
Asientos: 3.
Carga: 7.020 Kg.
Tara: 8.500 Kg.
Reforma: Cambio de carrocería.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Cándido Molinero.
Domicilio y población: Madre Sacramento, 31, Zaragoza.
- Matrícula: HU-2306.
Marca: G. M. C.
Número del motor: 270353078.
Número del bastidor: B-1443.
Carga: 4.970 Kg.
Tara: 6.000 Kg.
Reforma: Cambio del motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Saturnino Cristóbal.
Domicilio y población: Mozota (Zaragoza).
- Matrícula: M-70137.
Marca: Sarolea.
Número del motor: PT-3841.
Número del bastidor: 304674.
Asientos: 2.
Carga: 160 Kg.
Reforma: Ampliación de asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Jesús Yagüe.
Domicilio y población: Ariza (Zaragoza).
- Matrícula: M-87386.
Marca: Guzzi.
Número del motor: MGH-2544.
Número del bastidor: MGH2498.
Asientos: 2.
Carga: 56 Kg.
Reforma: Ampliación de asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Amalio Bonasa.
Domicilio y población: Ateca (Zaragoza).
- Matrícula: M-103326.
Marca: Vespa.
Número del motor: V33M-003047.
Número del bastidor: VT003044.
Asientos: 2.
Carga: 86 Kg.
Reforma: Ampliación de asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Antonio Rubio.
Domicilio y población: Báguena (Teruel).
- Matrícula: M-143848.
Marca: Iso.
Número del motor: IM105214S.
Número del bastidor: IM105214S.
Asientos: 3.
Carga: 150 Kg.
Reforma: Ampliación de asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: José González.
Domicilio y población: Rosales, 6, Zaragoza.
- Matrícula: MU-18699.
Marca: M. V.
Número del motor: 153497.
Número del bastidor: 6732/236.
Asientos: 3.
Carga: 200 Kg.
Reforma: Ampliación de asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Antonio Carrillo.
- Domicilio y población: Clavé, 11, Zaragoza.
- Matrícula: NA-2733.
Marca: Chrysler.
Número del motor: 224869.
Número del bastidor: 483.
Carga: 1.430 Kg.
Tara: 250 Kg.
Reforma: Cambio de carrocería.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: José de Herrera.
Domicilio y población: Zurita, 4, Zaragoza.
- Matrícula: NA-5144.
Marca: 3 H. C.
Número del motor: T. D. Z. 27093/2.
Número del bastidor: 101056.
Asientos: 3.
Carga: 3.050 Kg.
Tara: 4.000 Kg.
Reforma: Cambio de motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Modesto López.
Domicilio y población: Aguilón (Zaragoza).
- Matrícula: NA-6633.
Marca: Fiat.
Número del motor: 118A012682.
Número del bastidor: 618V00652.
Asientos: 8.
Carga: 2.430 Kg.
Tara: 1.500 Kg.
Reforma: Cambio de carrocería.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Veremundo Labari.
Domicilio y población: Sádaba (Zaragoza).
- Matrícula: NA-6691.
Marca: Sanglas.
Número del motor: 317.
Número del bastidor: 316.
Asientos: 2.
Carga: 147 Kg.
Tara: 160 Kg.
Reforma: Ampliación de asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Victoriano de Simón.
Domicilio y población: Veruela (Zaragoza).
- Matrícula: NA-15265.
Marca: Lube.
Número del motor: LB1532288.
Número del bastidor: TR33650.
Asientos: 2.
Carga: 80 Kg.
Reforma: Ampliación de asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Félix Chivite.
Domicilio y población: Morata de Jalón (Zaragoza).
- Matrícula: T-5295.
Marca: Ford.
Número del motor: Barreiros EB6-6169.

Número del bastidor: 4556165.
Asientos: 30.
Carga: 4.030 Kg.
Reforma: Cambio de motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Crescencio Broto.
Domicilio y población: Cereros, 9,
Zaragoza.

Matrícula: TE-2491.

Marca: Derbi.
Número del motor: DM-2969.
Número del bastidor: 4371.
Asientos: 2.
Carga: 60 Kg.
Reforma: Ampliación de asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Francisco Ubeda.
Domicilio y población: Retascón
(Zaragoza).

Matrícula: TE-3574.

Marca: Lube.
Número del motor: LB256021.
Número del bastidor: S1-5959.
Asientos: 2.
Carga: 80 Kg.
Tara: 160 Kg.
Reforma: Ampliación de asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: José María María.
Domicilio y población: Calatayud
(Zaragoza).

Matrícula: Z-3326.

Marca: Federal.
Número del motor: EB628258Z15.
Número del bastidor: 139659Z.
Asientos: 2.
Carga: 4.190 Kg.
Tara: 4.000 Kg.
Reforma: Reforma de ballestas.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Justiniano Luño.
Domicilio y población: Méndez Nú-
ñez, número 20, Zaragoza.

Matrícula: Z-3603.

Marca: G. M. C.
Número del motor: IT-18351.
Número del bastidor: 12097.
Asientos: 2.
Carga: 2.400 Kg.
Tara: 2.300 Kg.
Reforma: Cambio de motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Bernardo Mora.
Domicilio y población: Alagón (Za-
ragoza).

Matrícula: Z-8508.

Marca: B. S. A.
Número del motor: 5369.
Número del bastidor: Z-1201.
Asientos: 2.
Reforma: Ampliación de asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Joaquín Esteruelas.
Domicilio y población: Don Pedro
de Luna, 82, Zaragoza.

Matrícula: Z-9160.

Marca: Dodge.
Número del motor: Barreiros
EB65-159Z.
Número del bastidor: 82558116.
Asientos: 2.
Carga: 2.600 Kg.
Tara: 4.000 Kg.
Reforma: Cambio de motor.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: J. y Francisco Pérez.
Domicilio y población: Quinto de
Ebro (Zaragoza).

Matrícula: Z-9905.

Marca: M. V.
Número del motor: 3608.
Número del bastidor: 47232.
Asientos: 2.
Carga: 75 Kg.
Reforma: Ampliación de asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Alfredo Ramiro.
Domicilio y población: Epila (Za-
ragoza).

Matrícula: Z-10236.

Marca: Rondine.
Número del motor: 7517.
Número del bastidor: 7517.
Asientos: 2.
Carga: 82 Kg.
Reforma: Ampliación de asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Felipe Calvo.
Domicilio y población: Codos (Za-
ragoza).

Matrícula: Z-10272.

Marca: Vespa.
Número del motor: V58M012772.
Número del bastidor: VTD1274.
Asientos: 2.
Reforma: Ampliación de asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Marcial de Miguel.
Domicilio y población: Escatrón
(Zaragoza).

Matrícula: Z-11014.

Marca: Rondine.
Número del motor: 7768.
Número del bastidor: 7768.
Asientos: 2.
Carga: 82 Kg.
Reforma: Ampliación de asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Julián Huecas.
Domicilio y población: Cariñena,
número 11-13, Zaragoza.

Matrícula: Z-11477.

Marca: Iso.
Número del motor: IM104180S.
Número del bastidor: IM104180S.
Asientos: 2.
Carga: 90 Kg.
Reforma: Ampliación de asientos.
Servicio que va a realizar: P.

Propietario: Pedro Barriendos.
Domicilio y población: Chiprana
(Zaragoza).

Matrícula: Z-13886.

Marca: Guzzi.
Número del motor: 5025.
Número del bastidor: 5023.
Asientos: 2.
Carga: 45 Kg.
Reforma: Ampliación de asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Cirilo Bernal.
Domicilio y población: Calatayud
(Zaragoza).

Matrícula: Z-14693.

Marca: M. V.
Número del motor: 105252.
Número del bastidor: 687260.
Asientos: 3.
Tara: 150 Kg.
Reforma: Acoplar sidecar.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Pedro Varón.
Domicilio y población: Luis Aula,
Zaragoza.

Matrícula: Z-14812.

Marca: M. V.
Número del motor: 153361.
Número del bastidor: 6682103.
Asientos: 2.
Tara: 90 Kg.
Reforma: Ampliación de asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Miguel Canalda.
Domicilio y población: Caspe (Za-
ragoza).

Matrícula: Z-15620.

Marca: Lambretta.
Número del motor: 19434.
Número del bastidor: ZA5125.
Asientos: 3.
Tara: 150 Kg.
Reforma: Acoplar sidecar.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Juan Porcart.
Domicilio y población: Echegaray,
número 10, Zaragoza.

Matrícula: Z-18778.

Marca: J. V.
Número del motor: 127.
Número del bastidor: 273.
Asientos: 2.
Tara: 57 Kg.
Reforma: Ampliación de asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Félix Pinilla.
Domicilio y población: Foncañut,
número 3, Zaragoza.

Matrícula: Z-19708.

Marca: Iso.
Número del motor: IM109156C.
Número del bastidor: IM109156C.
Asientos: 2.

Carga: 300 Kg.
Tara: 240 Kg.
Reforma: Ampliación de asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Santos Baigorri.
Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).

Matricula: Z-21554.

Marca: Guzzi.
Número del motor: ISA166196.
Número del bastidor: MGH586890.
Tara: 45 Kg.
Reforma: Ampliación de asientos.
Servicio que va a realizar: P.
Propietario: Antonio Lobera.
Domicilio y población: Casetas (Zaragoza).

Zaragoza, 30 de mayo de 1959.—
El Ingeniero Jefe, A. Bravo.

Núm. 3646

Relación de transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de mayo de 1959.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matricula: Z-2210.
Marca: Studebaker.
Forma del vehículo: Camioneta.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Faustino Serrano Valero.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Luis Veilla del Rio.
Domicilio y población: Carmen, 48, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 27.

Matricula: Z-3618.
Marca: Citroen.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: José María Diestre.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Luis Diestre Salète.
Domicilio y población: Arias, 27, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matricula: Z-4201.
Marca: Ford.
Forma del vehículo: Camioneta.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Alejandro Serrano.
Población: La Almunia.

Nombre y apellidos del adquirente: Paula Casao e hijos.
Domicilio y población: La Almunia (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 5.

Matricula: Z-5262.
Marca: Studebaker.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Ofelia Gracia Palacios.
Población: Juslibol.
Nombre y apellidos del adquirente: Irene Sancho Gil.
Domicilio y población: San Juan de Mozarrifar (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matricula: Z-5294.
Marca: Opel.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Manuel Bravo.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Rafael Bravo Villarejo.
Domicilio y población: P. Carmen, número 2, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 27.

Matricula: Z-5965.
Marca: Ford.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Algodonera del Ebro.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Hilario Bailón Ibáñez.
Domicilio y población: Madre Vedruna, número 7, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matricula: Z-6415.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Arturo Gil.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Armando Aparicio Gaudio.
Domicilio y población: Temple, 19, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 5.

Matricula: Z-6825.
Marca: Mercedes.
Forma del vehículo: Camión.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente: Gregorio Trullenque.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Pascuala Palacio Castro.
Domicilio y población: Oimo, 9, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 11.

Matricula: Z-6902.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: Furgoneta.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Tomás Aured.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Francisco Lanuza y Delfín Gracia.
Domicilio y población: Pignatelli, número 7, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 27.

Matricula: Z-6934.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: Camioneta.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Ciro Gracia.
Población: Peñafior.
Nombre y apellidos del adquirente: V. y Miguel Trinchán Plou.
Domicilio y población: Barrio Movera (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 27.

Matricula: Z16980.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: Furgoneta.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Manuel Pericás.
Población: Brea de Aragón.
Nombre y apellidos del adquirente: José Sancho Blasco.
Domicilio y población: Camino Fillas, 39, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.

Matricula: Z-8681.
Marca: Studebaker.
Forma del vehículo: Camión.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Ricardo Oñate.
Población: Alhama de Aragón.
Nombre y apellidos del adquirente: Antonio Oñate Manés.
Domicilio y población: Alhama de Aragón (Zaragoza).

- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 8.
Matrícula: Z-8739.
Marca: Fiat.
Forma del vehículo: Camioneta.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Enrique Giménez Ruesca.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Ezequiel Motrel Genzor.
Domicilio y población: Camino de Torrecilla, 24, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 21.
Matrícula: Z-9161.
Marca: Sanglas.
Forma del vehículo: Motocicleta.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Víctor Cázcarro.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Julián Asensio Blánquez.
Domicilio y población: Ramírez, 4, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.
Matrícula: Z-9507.
Marca: Iso.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Arturo Gabasa.
Población: Tarazona.
Nombre y apellidos del adquirente: Félix Venilla Calavia.
Domicilio y población: R. Baja, 5, (Tarazona).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 27.
Matrícula: Z-9673.
Marca: Ford-T.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Domingo Tejero Aznar.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: C. A. Levante, S. A.
Domicilio y población: José Pellicer, 17, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 5.
Matrícula: Z-9905.
Marca: M. V.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Antonio Bescós.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Alfredo Ramiro Serrano.
Domicilio y población: Epila (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.
Matrícula: Z-9911.
Marca: Vespa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: José Fandos.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Jesús Arrieta Berlin.
Domicilio y población: Tauste (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 5.
Matrícula: Z-10590.
Marca: Renault.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Fernando Miguel.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Víctor Gracia Guardia.
Domicilio y población: General Mola, 60, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 27.
Matrícula: Z-10877.
Marca: Vespa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Juan Biaya.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Daniel Hernando Joven.
Domicilio y población: Arrese, 2, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.
Matrícula: Z-10891.
Marca: Renault.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Rafael Maño.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: El Material Industrial, C. A.
Domicilio y población: General Franco, 9, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 27.
Matrícula: Z-11086.
Marca: Vespa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: José Navarro.
Población: Illueca.
Nombre y apellidos del adquirente: Luis Altubo Domeque.
Domicilio y población: San Andrés número 6, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 5.
Matrícula: Z-11300.
Marca: Iso.
Forma del vehículo: Triciclo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Alfonso Buñuales.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: Félix Carrillo Julián.
Domicilio y población: Juslibol (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.
Matrícula: Z-11413.
Marca: Guzzi H.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Manuel Ezquerria.
Población: Utebo.
Nombre y apellidos del adquirente: Angel Pinilla Pinilla.
Domicilio y población: Barrio Mirafuente (Zaragoza).
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 5.
Matrícula: Z-11775.
Marca: Vespa.
Forma del vehículo: Moto.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Rico y Echevarría, S. L.
Población: Zaragoza.
Nombre y apellidos del adquirente: José J. Martínez de Espronceda.
Domicilio y población: Ramón y Cajal, 43, Zaragoza.
- Fecha en que se realiza la transferencia: Día 18.
Matrícula: Z-11841.
Marca: Voisin.
Forma del vehículo: Turismo.
Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.
Nombre y apellidos del cedente: Emilio Dobato.
Población: Quinto de Ebro.

Nombre y apellidos del adquirente:
Manuel Alfaye Cebrián.

Domicilio y población: Utebo (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 27.

Matricula: Z-11861.

Marca: Iso.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Demetrio Cano.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:
Donato Solanas Colás.

Domicilio y población: Luis Valle, número 1, Zaragoza.

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 27.

Matricula: 12226.

Marca: Iso.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Félix Huesa.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:
José Asín Sierra.

Domicilio y población: Gallur (Zaragoza).

Fecha en que se realiza la transferencia: Día 5.

Matricula: Z-12384.

Marca: Guzzi H.

Forma del vehículo: Moto.

Servicio que realizaba y que va a realizar: Particular.

Nombre y apellidos del cedente:
Algodonera del Ebro, S. A.

Población: Zaragoza.

Nombre y apellidos del adquirente:
Angel Horta Magaña.

Domicilio y población: Mallén (Zaragoza).

(Continuará)

Cuenta de administración de patrimonio

3.639.—Sobradíel (1945 a 1956)

3.652.—Arándiga (1945 a 1958)

3.656.—Embid de Ariza (1956)

3.659.—La Zaida (1945 a 1953)

Cuenta de caudales

3.639.—Sobradíel (1945 a 1956)

3.659.—La Zaida (1945 a 1953)

Cuenta general del presupuesto

3.652.—Arándiga (1945 a 1951)

3.656.—Embid de Ariza (1956)

3.659.—La Zaida (1945 a 1953)

3.663.—Monterde (1945 a 1949)

Cuenta de presupuesto extraordinario

3.658.—Almonaciá de la Sierra

Cuenta de propiedades y derechos

3.661.—Sierra de Luna (1950 a 1958)

Cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto

3.639.—Sobradíel (1945 a 1956)

3.652.—Arándiga (1945 a 1958)

3.659.—La Zaida (1945 a 1953)

Cuentas municipales

3.639.—Sobradíel (1945 a 1956)

3.642.—Murero (1945)

3.661.—Sierra de Luna (1945)

Expediente de suplemento de crédito

3.652.—Arándiga

Expediente de transferencia de crédito

3.639.—Muel

Liquidación del presupuesto y relación de deudores y acreedores

3.652.—Arándiga (1945 a 1951)

Ordenanzas por diferentes conceptos

3.600.—Mediana de Aragón

3.659.—La Zaida

Proyecto de presupuesto ordinario

3.662.—Letux

Núm. 3.657

EPILA

Subasta

D. Manuel Latre del Soler, en funciones de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la villa de Epila;

Hago saber: Que el próximo día 2 de septiembre de 1959, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar, bajo mi presidencia efectiva o delegada, la subasta del aprovechamiento de la caza existente en el monte denominado "Rodanas", de la propiedad de este Ayuntamiento, por

el tipo de tasación de 19.500,10 pesetas, a la alza, con sujeción al pliego de condiciones facultativas publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia y al de las administrativas, que se hallan a disposición del público en esta Secretaría de Ayuntamiento.

No se admitirán posturas que no vayan acompañadas del carnet o documento nacional de identidad y del resguardo del 5 por 100 del tipo de tasación.

Caso de no resultar adjudicado el remate en la primera subasta, se celebrará una segunda diez días después, y si tampoco lo hubiere, se repetirá una tercera pasado el mismo periodo de tiempo, con el mismo tipo y requisitos de las anteriores.

Lo que se hace público por el presente para mayor concurrencia de licitadores.

Epila, 22 de agosto de 1959.— El Alcalde en funciones, Manuel Latre.

Núm. 3.660

LA ZAIDA

D. Luis Lierta Monforte, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Zaida;

Hace saber: Que este Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 18 del actual, a la que asistieron la totalidad de los Concejales que integran el mismo, por unanimidad de votos, acordaron solicitar de la Caja de Cooperación de la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza auxilio financiero por la cuantía de 200.000 pesetas, en concepto de préstamo, a devolver en diez anualidades, sin interés, destinado a cubrir en parte la aportación que corresponde a este Municipio para llevar a cabo las obras de abastecimiento de aguas, por medio de fuentes públicas, a esta población, facultando al Sr. Alcalde-Presidente para concertar dicho préstamo con la referida Corporación provincial.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones vigentes, para que en el plazo de quince días hábiles puedan presentarse cuantas reclamaciones u observaciones se estimen convenientes y justas.

La Zaida, 22 de agosto de 1959.— El Alcalde, Luis Lierta.

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1959, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Anteproyecto de presupuesto ordinario.

3.655.—Los Fayos

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**

Núm. 3.651

CIUDAD REAL

D. Matías Malpica y González-Elipe, Magistrado, Juez de instrucción de Ciudad Real y su partido;

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se presta cumplimiento a orden de la Ilustrísima Audiencia Provincial de esta capital, dimanante del sumario número 62 de 1956, seguido contra el procesado Luis Muñoz Azorin, en cuya orden se interesa se dejen sin efecto las requisitorias publicadas para la busca y captura del procesado referido, que fué decretada en dicho sumario, por haber sido hallado y encontrarse recluido en la Prisión Provincial de Hombres de Madrid, y cuyas requisitorias fueron publicadas en los "Boletines" de las provincias de Zaragoza y Murcia de 16 y 18 de octubre de 1957, respectivamente, y en el del Estado de 25 de noviembre de dicho año, habiéndose, en su consecuencia, acordado dejar sin efecto dichas requisitorias, y por tanto su busca y captura.

Dado en Ciudad Real a doce de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Juez, Matías Malpica. El Secretario, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 3.647

JUZGADO NUM. 2

D. Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hago saber: Que para pago de responsabilidades impuestas en el juicio de cognición número 274 de 1958, tramitado a instancia de D. Luis Antonio Gandu Dosel, representado por el Procurador D. Bernabé Juste Sánchez, contra "Acordeones Vellini", S. R. C., vecina de Bilbao, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes

que fueron embargados a las resultas de dicho procedimiento, y que, con su valoración, son los siguientes:

Una máquina sumadora, sin marca visible, con quince teclas, en buen estado de funcionamiento. G. 20208. Valorada en 3.000 pesetas.

Una máquina de escribir marca "Hispano Olivetti", semiportátil, tipo "Studio 46", en buen estado de conservación, número 296799. Valorada en 2.900 pesetas.

Total, 5.900 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala-audiencia de este Juzgado el día 19 de septiembre próximo, a las doce horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma, y que los bienes reseñados se hallan depositados en poder de D. Miguel Seguro La Regidor, domiciliado en Bilbao (García Salazar, 18), donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a diecinueve de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Juez, Fermín González. El Secretario, (ilegible).

JUZGADOS COMARCALES

Núm. 3.623

CALATAYUD

Cédula de citación

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez comarcal de esta ciudad en el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado con el número 73 del año 1959, por el hecho de daños en la barrera del paso a nivel de la línea férrea de Madrid a Barcelona, se cita por medio de la presente al presunto inculpado David C. Perry, conductor del coche matrícula 889 T. T. A. 75, a fin de que comparezca ante este Juzgado comarcal (sito en el Paseo de Ramón y Cajal, número 4) en el término de diez días, al objeto de recibirle declaración sobre los hechos denunciados, y que tuvieron lugar el día 23 de julio próximo pasado, sobre las diecinueve horas y treinta minutos, apercibiéndole que de no com-

parecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Calatayud a dieciocho de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Secretario, Ramón Peiró.

Núm. 3.624

CALATAYUD

Cédula de citación

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez comarcal de esta ciudad en el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado con el número 66 del año 1959, por el hecho de estafa, se cita por medio de la presente al presunto inculpado José María Borrás López, de 49 años de edad, hijo de Manuel y de María, de estado casado, de profesión A. C. C., natural de Baltanás, provincia de Burgos, y vecino de Valladolid, con domicilio en calle Fuente Dorada, 14, y en la actualidad en ignorado paradero, a fin de que comparezca ante este Juzgado comarcal (sito en el Paseo de Ramón y Cajal, número 4) en el término de diez días, al objeto de recibirle declaración sobre los hechos denunciados, y que tuvieron lugar el día 6 de julio próximo pasado, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Calatayud a diecisiete de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Secretario, Ramón Peiró.

Núm. 3.654

TAUSTE

Cédula de citación

En virtud de providencia dictada por el señor Juez comarcal, se cita a Francisco Roca Román y a José Espinosa Martínez para que el día 31 de agosto de 1959, y hora de las diez de su mañana, comparezcan ante la sala-audiencia de este Juzgado comarcal de Tauste a fin de asistir a la vista del juicio verbal de faltas que contra los mismos se sigue por faltas contra las personas.

Apercibiéndoseles que de no comparecer les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Tauste, veintiuno de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Secretario, Gregorio Bermúdez Usán.

Precio de inserciones y suscripción a este Boletín**INSERCCIONES**

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 6 ptas. por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	90 pesetas.
Semestre	160 —
Año	300 —
Especial para Ayuntamientos: Año	250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones.